

Toluca de Lerdo, México, veintiuno de abril de dos mil diecisiete

El Secretario General de Acuerdos, da cuenta al Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de México, con el oficio 203114000-0872/2017 y anexos, presentados a las diecisiete horas con veintiocho minutos y veintitrés segundos del dieciocho de abril del año en curso, por Oscar Mireles Sánchez, Director de Administración de Cartera de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, por el que realiza diversas manifestaciones en el expediente de mérito.

Vista la documentación de cuenta, con fundamento en los artículos 383, 394, fracción XIX, 395, fracciones I y IV, y 428, párrafos primero y tercero, del Código Electoral del Estado de México; 23 fracciones II y VI, 28 fracciones III y VIII y 61 párrafo primero, del Reglamento Interno del propio Tribunal; el Presidente de esta instancia **ACORDÓ**:

I. Se tiene por presentado al Director de Administración de Cartera de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, con la documentación de cuenta, en los términos que lo hace para los efectos legales a que haya lugar.

II. Agréguese la documentación de cuenta a los autos del expediente respectivo.

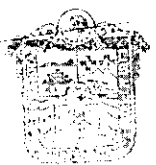
**Notifíquese** el presente auto a las partes en los estrados de este Tribunal.

**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE MÉXICO**



**DR. EN D. JORGE ARTURO SÁNCHEZ VÁZQUEZ**

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS**



TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE  
MÉXICO



**JOSÉ ANTONIO VALADEZ MARTÍN**